

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 16 de noviembre.

La misión en que nuestro mecanismo político desempeña el alto cuerpo legislativo, el carácter de que se hallan revestidos los miembros que lo componen, el sello de grave madurez que acompaña á sus deliberaciones, son circunstancias que nos obligan á fundar las más ligeras esperanzas en la próxima reunión del Senado.

Instituida esta Cámara para servir de fuerza equilibradora entre las pretensiones exageradas de la opinión y las del poder ejecutivo, instituida para ejercer las funciones de elemento conservador entre tendencias opuestas é igualmente nocivas, debe, en las graves situaciones de los Estados, conjurar todas las impacencias con su calma, todas las ligerezas con su prudencia, todos los conflictos con su sabiduría. Colocada como una roca entre los mares peligrosos de las ideas que llevan á la revolución, y las olas devoradoras de las doctrinas que conducen á la reacción, debe contener aquellos y hacer que se estrellen estas, á fin de que ni la paz de las naciones se turbe, ni el edificio de las instituciones se coumueva.

Tal es el espíritu que ha inspirado la creación de esas asambleas intermedias que participan por su organización de la independencia que les dá el libre ejercicio de sus facultades constitucionales, y la libre elección de la corona.

Efectivamente: la elección de la corona coloca al Senado en disposición de contrarrestar decididamente todo pensamiento que emanado de la Cámara electiva, pueda menoscabar las prerogativas del poder ejecutivo; así como el desempeño de las funciones legislativas dá al Senado la iniciativa suficiente, la autoridad necesaria para inutilizar toda idea, que salida de las regiones del gobierno, aspire á mutilar el derecho del Parlamento y las libertades del pueblo.

El juicio que hemos formado, por tanto, del cuerpo senatorial, que es el que acabamos de exponer, ese juicio que es el que forman todos los publicistas que le han aconsejado é introducido en los sistemas representativos, nos hace creer que en el período que va á inaugurarse el 1.º de diciembre, hará la alta Cámara española un servicio importante á su reina y á su patria.

Ante ella se presentará un ministerio que durante el largo espacio de un año legisló sin su concurso y se mostró inclinado á ciertas teorías que podrán ser buenas, pero que muchos consideran perjudiciales; ante ella se presentará

ese ministerio y ella será uno de los jueces que reprueben ó absuelvan su conducta. Fallo importantísimo y trascendental, fallo que habrá de pronunciarse despues que se oigan las causas ó motivos que produjeron la conducta de los consejeros responsables, fallo que habrá de darse despues de pesar seriamente las circunstancias del país y de la Europa, fallo que debe darse sin que las pasiones intervengan para nada, sin que solo se escuche otra voz que la de la ley y la de la justicia.

En este fallo irán envueltas muchas y gravísimas cuestiones: la primera, la cuestión de saber lo que significan para lo presente y para lo venidero nuestras instituciones; la última, la de saber qué es lo que puede hacer un ministerio en nuestra monarquía constitucional, sin recelo de que el Parlamento le censure.

Segun nuestro humilde parecer, ese fallo no puede menos de ser abiertamente contrario al ministerio; porque no hay ninguno de sus actos que haya estado en armonía con los intereses políticos y económicos del país; porque no hay ninguno de sus actos que haya merecido la aprobación de la prensa, de los partidos, y de cuantos se ocupan de la cosa pública.

Acaso en este modo de ver habrá error por nuestra parte. Si lo hay, lo confesaremos, pero será despues que haya examinado el fruto de las deliberaciones de las Cámaras; despues que hayamos entendido las esplicaciones del ministerio; despues que el cuerpo conservador nos haya respondido con su voto de que la monarquía constitucional camina fuerte, contenta y floreciente por la ancha vía de sus progresos, y por la senda feliz que le han abierto las instituciones conquistadas en una guerra nacional y dinástica; en la guerra de la legitimidad contra la usurpación, y de la libertad contra el absolutismo.

(Nacion.)

Idem 20.

Quando á principios del siglo colocó Napoleon en sus sienes la corona de Carlo Magno, el que entonces se llamaba descendiente de cien Reyes protestó ante el pueblo frances de un acto semejante. En la parodia que está haciéndose ahora en Francia de aquella calamitosa época, no debia faltar tampoco otra protesta del representante de la tradición y del derecho divino. Acaba de darla el duque de Chambord desde el silencioso retiro donde se encuentra allende el Rhin. El cadavérico poder que dominó á la Nación durante catorce siglos, parece que se ha estremeado en su tumba y que dirige su apagada voz á los pueblos para recordarles unos tiempos que ya pasaron y que no volverán jamás. «Yo sustento mi derecho,—dice ese descendiente de

la raza de cien Reyes,—que es el más firme garante del vuestro, y tomando á Dios por testigo, declaro á la Francia y al mundo, que fiel á las leyes del reino y á las tradiciones de mis abuelos, conservaré religiosamente hasta mi último suspiro el depósito de la Monarquía hereditaria, cuya custodia me ha confiado la Providencia....»

Mientras se conculcaron los derechos más respetables de los ciudadanos; mientras corrió abundante sangre generosa por satisfacer una ambición tan desmedida como funesta; mientras se condenó al destierro y á proscripción á millares de personas ilustres, el duque de Chambord no tuvo una palabra, no encontró una protesta. Ahora, que Luis Buonaparte se dispone á empuñar el cetro de los Monarcas, es solo cuando el infortunado representante del absolutismo tradicional se atreve á molestar la atención del pueblo frances, hablándole de sus derechos y añadiendo que «del Imperio no puede esperarse más que la violación de todas las leyes y la arbitrariedad.» ¡Estrano contrastel! Los mismos que se afanan por sobreponerse á la soberanía nacional acuden á ella en demanda los unos de la fuerza de que carecen aun en el apogeo de su poder, los otros del prestigio que no tienen ni aun en el colmo de su desgracia. Pide Luis Buonaparte la púrpura de los Césares al Senado y cuida de decir que representa la voluntad de la Francia y que al aclamarlo Emperador no se hará otra cosa que coronar al pueblo. Protesta por ello el titulado Rey Enrique V, y se apresura á decir á la Nación que es una misma la causa de ambos, que una y otra están íntimamente identificadas. ¡Qué contradicciones, qué miserias!

Más el pueblo, que lleva ya muchos años de estar educándose en la escuela del infortunio, comprende bien lo que valen tales palabras. Por eso no las cree y las oye con desden. Confiado en su porvenir contempla con estóica indiferencia los esfuerzos que hacen los unos por amarrarle al potro del despotismo, y los otros por comprometerle en defensa de causas que jamás fueron la suya. Sabe que esta causa no es ciertamente la de aquellos que pretenden un poder absoluto, y convencido de la fuerza que en sí mismos llevan los sucesos, deja que se precipiten, preparando una espriación solemne á los hombres que para dominarle se prevalecen de su generosidad ó de su pasagero abatimiento. Los partidarios del Imperio, como los de la legitimidad ó los de la segunda rama de los Borbones, debieran tener presente el triste castigo que reservó la justicia del pueblo á Napoleon en Santa Elena, á Carlos X en el destierro, á Luis Felipe en Claremont. La historia nada, sin embargo, les enseña, y como si obedecieran á un impulso providencial trabajan por

la repetición de sucesos, que precisamente han de tener las mismas consecuencias. Luis Buonaparte al subir al trono, y el duque de Chambord al protestar por ello, no obedecen realmente á otros deseos que á los de un mal entendido interés propio. Con fundamento, pues, desdeña á ambos la inmensa mayoría de la Francia.

Ni tampoco causará profunda sensación el manifiesto de que nos ocupamos en el partido legitimista. Conjunto informe de individualidades; reducida bandería con algunos gefes pero sin ningun soldado; fracción exígua, que aun en su desgracia se ostenta dividida en pequeños grupos, ese partido camina sin duda á su último período de disolución: ya no solo no obedece, sino que ni aun oye la voz de mando de su caudillo. Si hemos de creer lo que dicen ciertos periódicos estrangeros, legitimistas hay en efecto quienes en vez de abandonar, como debieran, los destinos que desempeñan, pretenden formar parte de la servidumbre de Luis Buonaparte, cual lo hicieron sus padres de la de Napoleon.

Por lo demás, la política de retraimiento que á los suyos aconseja el duque de Chambord, es la única conveniente en ciertas circunstancias, y la única también que adoptará el numeroso partido republicano. Cuando se han quitado al pueblo sus legítimos derechos, cuando se le priva de sus naturales medios de defensa, ¿á qué acudir á emboscadas, donde no ya los principios, pero ni aun el honor puede salvarse? Así como en circunstancias dadas el silencio de los pueblos es la lección de los Reyes, en otras el retraimiento de los pueblos es la ruina de los poderes opresivos. Los naturales del Norte, huyendo ante las legiones de Napoleon, le hicieron una guerra mil veces más funesta que las falanges de austriacos y prusianos que salieron á su encuentro.

Resulta de ello que ese manifiesto es una protesta, no contra la dominación de quien ha destruido las leyes fundamentales de su patria, sino contra el que aspira á sentarse en el trono de San Luis, y que el pueblo, penetrado del término que han de tener tales sucesos, mira con tanta indiferencia los proyectos del uno como las protestas del otro.

Los comisionados del ayuntamiento, junta de comercio y sociedad económica de Cádiz han redactado ya la memoria sobre el desestanco de la sal y del tabaco, opinando en favor de esta medida.

(Clamor Público.)

Idem 23.

En punto á sistemas de gobierno,

nada nos parece peor, nada ofrece á nuestros ojos mayores inconvenientes que un mudo discrecional, ejercido á la sombra de instituciones constitucionales. Allí donde esto sucede, no hay que esperar seguridad, ni orden, ni concierto, ni sosiego. En abierta contradicción los actos del poder con las leyes establecidas, nadie acierta á conducirse; nadie sabe cuál sea el punto donde acaban sus deberes y empiezan sus derechos; nadie se cree seguro, aunque nada tenga que reconvenirle su conciencia. Los ciudadanos fluctúan en medio de dolorosos conflictos é insostenibles inquietudes. Colocados entre los gobernantes y las leyes, si obedecen á los primeros, faltan á las segundas; si observan éstas, se rebelan contra aquellos. Así quedan ilusorios los preceptos, quebrantados los compromisos, nulos los juramentos. Parece que se vive bajo un régimen, cuando en realidad impera otro diferente, resistiéndose todos los intereses sociales de semejante engaño, de tan violenta decepción. Además se desmoraliza á los pueblos, quienes acaban por desentenderse de las instituciones juradas, en fuerza de presenciar á cada paso su falsamiento y violación.

Para todos los hombres pensadores, para todos los publicistas, es preferible, por ejemplo, el absolutismo puro á un simulacro irrisorio de sistema representativo, en que la fuerza se sobreponga al derecho. El gobierno representativo, reducido en la práctica á una quimera, viene á ser el peor de cuantos gobiernos se conocen, porque reúne los inconvenientes de todos juntos. En tal caso, paga el pueblo para sostener una representación nacional, que no posee; paga para gozar de unos derechos que de nada le sirven; paga para tener unas garantías que nunca le protegen; paga para conseguir una intervención en el gobierno del Estado, que le niega el poder ministerial. De modo que solo hace sacrificios estériles, y lleva sobre sus hombros el peso de instituciones que le abrumen en vez de favorecerle. Representa un papel parecido al que hacía en tiempos del imperio romano el eunuco Esporo, elevado por el capricho mas absurdo y monstruoso á la categoría de esposa de Nerón.

Aplicando estos principios á nuestra patria se deducirán muy tristes consecuencias. Aquí hay una Constitución que no se cumple, unas Cortes que rara vez legislan, un mecanismo político que no funciona. Se dice, se supone que vivimos bajo el gobierno representativo; pero no sucede así desgraciadamente. Los ministros se hallan en posesión de una autoridad omnimoda que no templa ni contiene la acción saludable del Parlamento y de la imprenta. Con el apoyo del pueblo oficial, compuesto de empleados y agentes, hacen leyes, suprimen periódicos, disponen de la fuerza armada, recargan los gastos, aumentan los tributos, y obran según conviene á sus designios. Sobre todo desde que los actuales gobernantes se pusieron al frente de los negocios públicos, ha llegado á su colmo este desorden. En vano se buscarían en el período que recorremos, los atributos y las prácticas de régimen constitucional. Desde que se cerraron las Cortes hasta el día en que salió la convocatoria de las próximas, la voluntad del señor Bravo Murillo y sus colegas ha sido el único árbitro de nuestros destinos. Tal plenitud de mando no se conoció nunca en España, ni aun bajo

el cetro del último Monarca. Sobre todos los negocios públicos, sobre todos los ramos de la administración pusieron la mano. Crédito, impuestos, enseñanza, imprenta, caminos de hierro, carreras administrativas, corporaciones municipales, cuanto en fin interesa á la Nación, fué objeto de sus innovaciones y reformas. Sin reparo echaron por tierra la mayor parte del orden de cosas que fundaron sus antecesores para construir un edificio vacilante sobre cimientos de infecunda arena. Puede decirse que han hecho una revolución en el servicio del Estado, con arreglo á principios contrarios al credo de todos los partidos que bajo diferentes denominaciones se precian de constitucionales.

Pues bien, llegó el momento de que las Cortes juzguen su sistema, aprecien su conducta, califiquen su política. El fallo que pronuncien decidirá si ha de haber en España un gobierno representativo de hecho y de derecho, ó si bajo su nombre y apariencias ha de permitirse un poder discrecional. Los que absuelvan al ministerio, á cuya cabeza figura el señor Bravo Murillo, votan por la dictadura ministerial, sancionan el principio de que los consejeros de la Corona pueden arrogarse las atribuciones del Parlamento cuando lo estimen conveniente, se declaran á favor del aumento de gastos y recargo de los impuestos, consideran necesario que se den nuevos pasos en el camino de la reacción. Si tal es el deseo de la mayoría, si se apresura á significarlo con un voto favorable al ministerio, ¿qué hará entonces la oposición progresista? ¿Qué papel representará en el orden de cosas que ha de crear indispensablemente la sanción de todo lo hecho? Otro día examinaremos esta cuestión, de la cual dependen el prestigio y porvenir de la causa liberal.

(Clamor.)

Una cosa deplorable bajo el aspecto moral, de buen agüero bajo el punto de vista político, es el desden que los periódicos absolutistas y partidarios de las antiguas instituciones, así en España como en el extranjero, se espresan ahora al hablar de la legitimidad desheredada, del derecho monárquico proscripto, de la tradición vencida y hollada en cabeza de algunos de los representantes de las viejas razas, príncipes, aun en el destierro, de derecho divino.

Es deplorable porque manifiesta hasta que punto la fuerza y el hecho son adorados en nuestra época; hasta que punto las ideas de ciertos hombres varían y se transforman con las circunstancias; hasta que punto está debilitada la santa preocupación del derecho y de la justicia. Ya el hecho solo justifica las cosas ó las denigra; ya el vencedor es grande y justo, y el vencido es civil y despreciable; la fatalidad es la teoría reinante, la fuerza el molde y el tipo donde se vacía la razón. Volvemos en este punto á los días mas tenebrosos de la edad media; asistimos á un retroceso evidente.

Es sin embargo de buen agüero porque así se reconocen sin saberlo derechos que se han negado y combatido por mucho tiempo; derechos que nosotros con ser liberales no aceptamos ni reclamamos, y que los absolutistas se encargan de preconizar y establecer. Mañana lo que hoy se aplica mal será preciso aplicarlo bien; mañana los principios que hoy se invocan para justificar ciertos hechos, vendrán for-

zosamente á justificar otros hechos completamente contrarios, hechos favorables á la causa de la libertad. Así el retroceso vendrá á convertirse en progreso inmenso, así los enemigos de la libertad y los esclavos del éxito, y los apóstoles de la fuerza vendrán á apoyar en último resultado lo mismo que combaten.

La proclama enérgica y digna del conde de Chambord, es espuesta así como á la vergüenza pública en el *Moniteur*; y los periódicos mas monárquicos de Europa, aceptan el hecho y la esponen á su vez convirtiéndose voluntariamente en *piloris* del gobierno del golpe de Estado.

Y no hay una voz de esas monárquicas que se levante por el último de los herederos de Clovis y de San Luis; que haga honor cuando menos á la dignidad de su conducta. Confúndense sus palabras reales con las palabras revolucionarias de los emigrados de Jersey: ahógase su protesta entre las protestas de la república democrática y social. Ni una distinción, ni una señal de simpatía, ni una muestra siquiera de dolor. Las banderas legitimistas se quedan de día en día desiertas, y jefes y soldados van á sentarse sin reparo alguno en las tiendas del vencedor. Y la prensa absolutista se queda con su silencio y su desden este gran movimiento de deserción política.

Los adversarios de la libertad han llegado á semejante resultado por el camino de la flaqueza, y no por el camino del convencimiento. Aceptan la esclusión de la legitimidad francesa, y ayudan á escarnecerla, no porque simpaticen con la venganza ó la justicia del pueblo que la escluyó, sino porque su herencia está ahora en manos poderosas y temibles. Pero de todas suertes el derecho popular será quien gane á la corta ó á la larga en estos hechos; el derecho de la revolución que queda así definitivamente consagrado.

(Novedades.)

Idem 24.

Nos limitamos ayer según habrán observado nuestros lectores, á dar sucintamente cuenta de los incidentes ocurridos y del acuerdo tomado en la reunión celebrada el domingo último por la oposición progresista del Congreso, absteniéndonos de indicar que habian disentido del dictamen de la mayoría tres señores diputados, á quienes no tuvieron la fortuna de convenir las sólidas razones de sus compañeros. Pero ya que se ha hecho mérito de esta disidencia, quizás pasajera, por otros periódicos, permítasenos aventurar con tal motivo algunas ligeras observaciones.

En casos semejantes, y tratándose de hombres que profesan nuestros principios, conviene hablar con ingenuidad y franqueza. Por haberse seguido el camino opuesto en muchas ocasiones graves, se han aflojado los vínculos de la disciplina y subordinación del partido progresista. El empeño de contemporizar con opiniones disidentes y contrarias á la del mayor número, por temor de introducir la división en nuestras filas, colocó no pocas veces á la memoria del Congreso en una situación falsa, apagó el fuego de su entusiasmo, la separó del gran ejército político á que pertenece, y la condenó á sepultarse en un letargo profundo, cuando necesitaba haber desplegado todos sus bríos, todos sus recursos. Las consecuencias de tan errada táctica son bien

conocidas. Durante la última legislatura la bandera liberal estuvo á media asta en el campo parlamentario, cuando no replegada y caída como si hubiera llegado el momento de retirarla para siempre del combate, ó faltaran adalides capaces de hacer que tremolase muy alto, á despecho de la reacción.

Parece que ahora muchos diputados progresistas, á quienes pasados y recientes desengaños han abierto los ojos, se hallan resueltos á no dejarse influir por ningún género de consideraciones. Convencidos de la gran responsabilidad que tienen contraída con sus amigos políticos y con su patria, aspiran á colocarse al nivel de las circunstancias, desechando esas tácticas hábiles, esas maniobras diplomáticas y esas contemporizaciones benévolas que tan mal sientan á los campeones de una causa cruelmente combatida.

Hacen bien: en medio de la desgracia que persigue al partido progresista, no nos queda otro patrimonio para hacernos respetar que la consecuencia y la fuerza de voluntad. Sea cual fuese la suerte que el destino nos reserve, nuestro deber, nuestro honor, nuestros juramentos exigen que signifiquemos ahora y siempre del modo mas enérgico y solemne la reprobación que nos merece el actual orden de cosas. ¡Bueno fuera que solo encontrásemos en el corazón virilidad y patriotismo cuando nos sonriese la esperanza de un próximo cambio en sentido de nuestros principios! Entonces seríamos indignos de la confianza pública.

No: las almas fuertes y poseídas de profundas convicciones, lejos de abatirse, se engrandecen y levantan en los días de prueba é infortunio. Se purifican con la contrariedad, como el oro espuesto á la acción del fuego; se endurecen con los golpes, como el oro bajo el martillo. Quédense enhorabuena el abatimiento y las vacilaciones para los espíritus apocados, tornadizos ó descreídos, que ven en el buen éxito la mejor recomendación de una causa; para los que no saben sufrir resignados los tiros de la adversidad; para los que apenas conciben el sublime valor de Sócrates, ni el heroico tesón de Galileo. La conquista de la opinión no se hace solicitando un humilde puesto en la servidumbre del vencedor, sino colocándose con la cabeza erguida entre los mártires. Poco importa que el triunfo se retarde un año, dos ó mas, si al fin ha de venir á coronar nuestros esfuerzos, abriéndonos el templo de la gloria. El que no se sienta entretanto con la fortaleza necesaria para arrostrar peligros y resignarse á vivir en la oposición, retírese del combate y envaine la espada que se tuerce y rompe en sus débiles manos.

Nunca como hoy necesita esforzarse la minoría de diputados progresistas. La razón desatendida, la justicia conculcada y la libertad proscrita, esperan tener en ellos rígidos abogados y celosos intérpretes. Por lo mismo que la reacción victoriosa en la mayor parte del Continente todo lo supedita y atropella, es mayor su compromiso, mas estrecha la obligación que tienen de salir á la defensa de nuestros principios tutelares. Ni uno solo de ellos, ni uno debe sacrificarse á las irritantes exigencias del día, ni al pueril recelo de incurrir en la nota de revolucionario. Con voz firme y resuelta actitud hay que repetir, aunque sea por última vez allí en el santuario de la ley, tantas veces convertido en campo de persona-

lidades é intrigas, los artículos de nuestra fe política, que se conservan grabados en nuestro corazón, como los preceptos de Dios. Sépase que todos, á la vista de los riesgos que se temen y de los sucesos que se anuncian, todos queremos una misma cosa. El que renuncie á cualquiera de los fecundos principios que sostuvo en los días de prosperidad, ni merece figurar en nuestras filas.

La minoría ha obrado perfectamente nombrando una comisión que se informe de las conductas de las demas oposiciones y las oiga en caso necesario. Las cosas han llegado á un punto en que seria un verdadero desacuerdo obrar prescindiendo completamente de las demas parcialidades que combaten á la política dominante. La minoría progresista necesita tener conocimiento de los medios de ataque que estas piensan emplear contra el enemigo comun. Como todos sus esfuerzos deben dirigirse á derribar al poder constituido, que nos lleva á pasos agigantados por una senda funesta, cometeria grave desacuerdo si se encerrase en un aislamiento estudiado. Eso equivaldria á favorecer indirectamente la peor causa. Sin necesidad de convenios ni de coaliciones con antiguos ó modernos adversarios, hará bien en arrojar el peso de sus votos allí donde cargue la mayor oposicion. Nada pida, nada acepte de la del partido conservador. Ayúdele únicamente á derribar la mole que nos abruma, porque se trata de una cuestion de existencia para todos los partidos constitucionales.

En cuanto á la disidencia habida en la reunion del domingo, nos atrevemos á esperar que desaparecerá apenas se quemie el primer catucho en la accion parlamentaria que se prepara. Si por desgracia así no fuese, nuestro puesto será al lado de aquellos que estén, mas decididos á decir la verdad, y á volver por el crédito de nuestra bandera harto comprometido en la legislatura anterior.

Rodeemosla todos con santo respeto y generoso ardimiento, como el signo de redencion y libertad, como el blanco de nuestras esperanzas y el objeto de nuestros esfuerzos. Ennegrecida y desgarrada por el humo y las balas enemigas, recuerda á nuestra memoria dias de lucha y de gloria. Toquemos llamada bajo su flotante pabellon para reunir á cuantos tengan fe en los principios y confianza en el porvenir.

(Clamor Publico.)

Idem 20.

La Epoca conjura á las oposiciones para que aunen sus esfuerzos, y juntos progresistas y moderados combatan el peligro comun, apoyándose mutuamente hoy que la preteusion de todos, el deseo general es uno; la desaparicion del actual gabinete.

Hé aquí como nuestro colega sostiene la necesidad de combatir juntas las oposiciones.

«No bastará retirar las dimisiones dadas y estrechar los lazos entre los miembros diversos de la comision progresista, si esta, como esperamos que suceda, no tiene una mano amiga á su otra oposicion hermana.

En la alianza hoy de los conservadores y de los progresistas descansa el porvenir de la patria. Tiempo es de que se acorten distancias, que todo ha borrado ya que exista union y concierto entre los que desean una misma cosa y parten de un punto comun. Nada es tan fatal al crédito y al pres-

tigio del parlamentarismo, como ese fraccionamiento en las últimas legislaturas, y nada podria contribuir tanto como semejante conducta á la prolongacion de un estado de cosas que no conviene á los intereses y á las ideas de moderados y progresistas de la oposicion. Sino pedimos á todos los diputados que se sienten en unos mismos bancos, exigimos de ellos que se tiendan una mano amiga y que firmen unidos el pacto de alianza para el presente y para el porvenir. La política del instante es la gran política en situaciones dadas: sigan las oposiciones la que el instinto popular les señala y arribarán al fin.

(Nacion.)

Con fecha del 13 dicen de Lebrija que una horrorosa ráfaga de viento que duraria 40 segundos, atravesó el pueblo causando bastantes daños. En una casa se calcula la pérdida de mas de mil pesos, pues arrancando puertas de cristales, soplaban con tal furia que derribó tabiques dentro de las habitaciones, arrollando muebles y objetos de todas clases. Aun no se sabia el daño que habria causado en las arboledas por la direccion que llevaba.

Este furioso temporal que en los mismos dias se ha sentido en Cataluña y en Andalucia, alcanzó tambien á la Carreca, de donde dice con fecha del diez lo que sigue.

Antes de ayer á las doce y media del dia pasó una manga de viento corriendo del S. O. para el O. E.

Desde Puerta de Tierra siguió su direccion recta hasta dejar los almacenes donde se custodian los efectos escluidos.

Durante esta travesia, en la que solo empleó como dos minutos, era tal el ruido que causaba, que parecia que numerosos trenes de artilleria corrian con violencia por un capedrado y lugar cubierto.

Con su fuerte movimiento vertiginoso derribó é hizo pedazos toda la estacada de madera del parque, y trozos de ella hubo que llegaron hasta la plaza de la iglesia. Los diferentes pilares de canteria que contenian dicha estacada, casi todos fueron al suelo.

Varios árboles de la alameda que está contigua fueron arrancados y otros partidos á tronco.

Levantó y descompuso las tejas de la techumbre de varios almacenes de comestibles: algun movimiento causó en la del gran cuartel de marineria, y en su despedida del arsenal arrancó las tejas y tablazon del techo de uno de los grandes almacenes de escluido.

A diferentes individuos los trasladó á una distancia mayor de 40 varas, recibiendo varios choques contra el piso.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias de entidad; pues si bien fueron muchas las personas que recibieron caidas, solo cuatro pasaron al hospital provisional, unos con contusiones que no son de la mayor consideracion, y otros levemente lastimados.

(Novedades.)

Se ha celebrado en Manchester un banquete de libre cambistas, en que tomaron parte 3.000 convidados. Los discursos pronunciados en esta ocasion por los hombres mas distinguidos del comercio, de la nobleza, del clero, de la magistratura y del foro componen un verdadero curso de economia política. Todos los oradores insistieron en la necesidad de que el ministerio declare esplicitamente, en la próxima le-

gislatura, la línea de conducta que piensa seguir con respecto á la legislacion comercial: todos los ministros actuales, y especialmente sus dos principales miembros, lord Derby y Mr. Israely, han sido, durante el curso de su vida política, frenéticos proteccionistas, y á esta circunstancia deben el honor de capitanear un partido, y el triunfo que obtuvieron contra sus rivales. Ha llegado el caso de que la nacion sepa si persisten en sus antiguas convicciones, ó si renuncian á ellas, y se confiesan engañados por una ilusion. Los libre-cambistas, segun uno de los oradores cuentan con una mayoria considerable en las cámaras de los Comunes, y con las nueve décimas partes de la nacion. Toda esta inmensa fuerza presenta una masa de resistencia que ningun gabinete puede derrocar. Si el ministerio acometiera tan descabellada empresa, su derrota seria tan completa como prontá. Si entrega las armas, rompe con su partido y viola un compromiso que cuenta muchos años de fecha. El dilema es terrible, y no de aquellos que se evaden á fuerza de sutileza y sutrefugios.

(Defensor del Com.)

SEVILLA 12 de noviembre.

Cuando presenciábamos los repetidos ataques que en nombre del orden habido á la causa del gobierno representativo el bando llamado conservador, teníamos la fútima confianza de que habia de llegar dia en que, arrepentido este último de su imprudente conducta procurase reparar á toda costa el daño inmenso que habria ocasionado. Este dia (fácil es reconocerlo) está se acerca con mas precipitacion de lo que se esperaba; y el homenaje rendido al sistema constitucional por los que tanto han contribuido á restringirle y desnaturalizarle en Europa, ofrece la prueba mas robusta é inequivoca de sus ventatajas y excelencias.

Si volvemos la vista á esa Francia, destinada por la Providencia divina á presentar desde fines del siglo pasado el cuadro lastimoso de las mas opuestas vicisitudes políticas, advertiremos el cambio extraordinario que los acontecimientos posteriores al golpe del 2 de diciembre ha producido en la opinion de casi todos los hombres influyentes de las antiguas oposiciones. Guizot, Thiers, Odilon Barrot, Dupin y los demas defensores de la monarquía constitucional derrocada el 24 de febrero de 1848, podrán diferir hoy respecto de puntos insignificantes y secundarios; pero es seguro que todos se hallan de acuerdo en la conveniencia de sustituir al sistema anómalo é irregular con que hoy es gobernada la Francia, segun el querer de un solo hombre, aquel regimen de prodigiosa armonía, en que cada poder tiene sus atribuciones especiales, funcionando de una manera independiente dentro de la órbita respectiva en que está constituido, Montalembert, ese escritor de indisputable talento á quien los escesos demagógicos habian convertido momentáneamente en defensor acolorado de la reaccion, vuelve ya al buen camino y hace la mas brillante apología del sistema parlamentario que pudiera desearse.

Y sin salir de nuestra patria: ¿quién hubiera podido adivinar ha algunos años, sin tener la fé ardiente que hemos conservado siempre en nuestras doctrinas; quien hubiera podido adivinar (repetimos) que el señor Gonzalez Bra-

vo el autor de los memorables decretos de 1844, que tan bien parada dejaron á la libertad de imprenta, habia de ser el hombre que en 1852 abogara calurosamente por ese y otros derechos constitucionales desde su cátedra del Ateneo? Pues esto es lo que pueden escuchar todos los que acuden diariamente á aquel establecimiento literario, entre los que no dejarán de encontrarse algunos escritores perseguidos ó algunos dueños de periódicos arruinados por consecuencias de las medidas que hoy rechaza el célebre articulista del *Guirigay*.

Convengamos, pues, en que el sistema representativo, ese sistema que los Martinez de la Rosa, los Mon y los Gonzalez Bravo defienden en las cátedras despues de haberle combatido desde el sillón ministerial ó desde la tribuna, debe ser intrínsecamente bueno, cuando se hace necesario volver á él tan pronto como las ambiciones personales y el espíritu de banderia lo permiten. Que otra prueba mas satisfactoria y mas irrefragable puede apetecerse de que el gobierno representativo tiene vida, de que el porvenir es suyo, y de que trabajan inútilmente los que tanto se empeñan en desacreditarlo! Dejemos trascurrir un poco mas de tiempo, y la misma Paz (no hay que dudarlo) deberá hallarse de acuerdo con nosotros sobre este punto. (El Porvenir.)

Noticias estrangeras.

ITALIA.

De Turin escriben con fecha 6 lo que sigue:

«La eleccion hecha por S. M. en el conde de Cavour para presidente del nuevo gabinete, ha sido recibida con aplausos en Turin, como una nueva garantia no solo de estabilidad, sino tambien de progreso. El conde de Cavour es sin contradiccion uno de los hombres capaces de comunicar el movimiento deseado al comercio, á la industria, á las mejoras de todo género que la nacion espera con impaciencia, y de restablecer el equilibrio necesario en la Hacienda pública.

Para llevar á cabo tan grande obra, necesita tiempo y el apoyo de los hombres inteligentes de todos los partidos, que tanto abundan en nuestros Estados. Esperamos que los destinos de nuestra patria serán bastante favorables para permitir el cumplimiento pacífico de nuestra regeneracion y la fusion necesaria de nuestros hombres de Estado. La ansiedad é inquietud que la crisis ministerial habia arrojado sobre Turin, han desaparecido, y todos aplauden la eleccion y determinacion de S. M.

Uno de los ministros que han hablado al rey con mas franqueza y de la manera mas leal y mas constitucional, ha sido el general La Marmora, ministro de la Guerra, á quien la nacion debe ya los progresos notables que ha hecho nuestro ejército. Se dice actualmente en Turin, que el marques de Azeglio, antiguo presidente del Consejo de ministros, será nombrado en recompensa de sus buenos y leales servicios, primer ayudante de campo de S. M. Se citan igualmente muchos cambios en el personal del ministerio de Negocios estrangeros, y en el del Interior.»

ALEMANIA.

La nueva Asamblea legislativa de

Francfort abrió sus sesiones el 8 del actual. El senador Hessemberg fué el mismo día elegido presidente por 59 votos contra 26 que obtuvo el señor Muller. Después de la prestación del juramento el doctor Jucho propuso á la Asamblea adoptase la resolución tomada por la precedente, relativa á la supresion de la igualdad política de todos los ciudadanos, invitándola proteste contra toda intervencion estraña en los derechos de aquella ciudad libre, y muy particularmente con los que se refieren á la cuestion indicada. Esta proposicion fué muy bien recibida, y á ella se asociaron casi todos los miembros de la Asamblea. (N.)

MERCADOS ESTRANGEROS.

Havre 17 de noviembre.—Esta mañana se ha observado mayor actividad en nuestro mercado algodonero. Ha llegado el steamer de los Estados-Unidos: hé aquí en resumen los avisos que nos ha traído. Esceso en los recibos 88,000 balas. Nueva-York 3 de noviembre: alza de 1/4 c.—Nueva-Orleans mid ling, que no es clase aparente para Barcelona, á 9 1/2 c.—Móvil igual clase, 9 3/4 c. El tiempo es excelente para la cosecha. Fletes con apariencias de subida.

Pernambuco 21 de octubre.—Este mercado se ha resentido por los artículos de exportacion por la falta de buques y de la elevacion del cambio. Cerca de 1000 barriles de azúcar han llegado á este mercado, y han sido comprados á precios llenos. El algodón se sostiene firmemente. Las transacciones en los cueros han sido de importancia.

Rio-Janeiro 14 de octubre.—Las fuertes lluvias que hemos tenido imposibilitan los arribos del café del interior, y hasta que mejore el tiempo, las existencias de este fruto serán suficientes para reducir los precios á una cuota conveniente y ponerlos en proporcion á los de los mercados estrangeros.

Montevideo 5 de octubre.—Los arribos de cueros son insuficientes para cubrir la demanda, pero si es verdad que el general Urquiza lleva la intencion de interceptar toda la comunicacion entre Buenos-Aires y Entre-Rios, los productos de esta última provincia que necesariamente ha de pasar por nuestro territorio, para ser esportados, darán sin duda mas vida á este mercado, los artículos de importacion son limitados en cuanto á negocios, y los arribos escuden de mucho á la demanda. Sal 10 rs. de plata por fanega.—Cueros secos en el Matadero, estrechos P. 4,600 á 4,650 id. id. Campo P. 4,450 á 4,500. Cueros salados de 60 libras de peso P. 4,500 á 4,600; id. de 50 á 59 libras P. 4,450 á 4,500.

Buenos-Aires 2 de octubre.—Los precios elevados del mes pasado por nuestros productos se han sostenido firmes en el presente, y si la escasez de las existencias y el gran número de buques en el puerto no hacen prever próxima baja, ve una perspectiva favorable para los buques á la carga.

Los saladeros de estos alrededores han trabajado muy poco en el mes pasado, y como los negocios han estado paralizados durante los últimos acontecimientos, y cerrada la aduana por espacio de muchos días, las esportaciones han sido mezquinas, de las provincias del litoral, como se preveia, recibimos con todo á primeros de mes algunos refuerzos bastante notables, y

si el general Urquiza toma, como asi se espera, medidas conciliadoras, la provincia de Entre-Rios podrá proporcionarnos aun, por algunos meses, un abasto de cueros regular.

—La demanda por los productos elaborados en Europa, en general, es muy limitada, tanto en esta como en las provincias vecinas, y no nos cansaremos de repetir á los armadores que no manden muchos productos si no quieren esponerse á tocar funestos resultados y á renovar la crisis que ha seguido los elevados precios de 1848.

Vino 39 p. c.—Dos cargamentos de vino catalan, componiendo 890 pipas, han sido vendidos á P. 500 por pipa á tierra, pero no creemos que este precio se lograra hoy. Los aguardientes espíritus 39 p. c. han experimentado una fuerte depreciacion, y los espíritus de España se cotan P. 2,400.—Sal P. 1 p. fanega. La importacion ha sido limitada á 9700 fanegas, y á pesar de la interrupcion del trabajo en los saladeros los precios han subido. Dos cargamentos procedentes de Cádiz se han vendido á 10 1/8 rs. de plata por fanega tomada á bordo.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

IVIZA 26 de noviembre.

Sigue la sequía y por tanto en suspension los trabajos agrícolas de siembra. Los campos sembrados se hallan en muy mal estado por causa de tanta sequedad y de los fuertes vientos que han reinado, habiendo llegado á ser en algunos días, particularmente el del 22 y su noche, imponente y atemorizador. Un sentimiento general que va creciendo en proporcion de los momentos que pasan sin recibir la tierra la humedad que tanto necesita, viene á pesararnos á todos; y al ver que la estacion está adelantada aflige en gran manera el temor de vernos envueltos en la situacion deplorable en que nos puso las sequías sufridas, de las que aun no nos hemos repuestos. ¡Quiera Dios librarnos de semejante calamidad!

Los precios que han tenido en este mercado los frutos que se espresan á continuacion, han sido: Trigo á 52 rs. cuartera. Cebada á 20 id. id. Maiz á 36 id. id. Habas á 48 id. id. Habichuelas á 72 id. id. Guijas á 48 id. id. Arroz á 19 rs. arroba. Aceite á 17 id. cuartan. Vino á 16 id. cuartin. Aguardiente á 64 id. id. Carbon á 9 rs. quintal. Algarrobas á 9 id. id.

El movimiento de buques desde el día 15 hasta el 26 ha ascendido al número 5 los entrados, y al de 6 los despachados. (Corresp. del G.)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

† SAN ANDRES APOSTOL.

Fué hermano mayor de San Pedro y el primero de los apóstoles que co-

noció y trató á Jesucristo. Predicó el Evangelio en las provincias de Seytha, Epiro, y Tracia, y en todas ellas con su predicacion y milagros convirtió mucha gente. Llegó á Patras, ciudad de la provincia de Alaya, donde después de haber sacado del cautiverio de Satanás las almas de muchos gentiles, destruido los templos de los ídolos, y en su lugar edificado muchos oratorios y casas de oracion, y en pago de tan buenas obras, fué preso de orden del proconsul Egeas, azotado por tres veces, y condenado á morir en cruz, en la cual estuvo vivo tres días, predicando á más de veinte mil personas, y en ella espiró año de 62.

La misa es en honor del Santo: la oracion Majestatem tuam etc.

La epístola del cap. 10 del apóstol San Pablo á los romanos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	12 grad.	28 p. 4	84 grad.
Hoy { 7 de la m.	11	28 1	84
{ 12 del día.	11	28	86

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 17 ms.
Pónese.... á las 4 " 43 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 11 hs. 48 ms. 45 s.

AVISOS oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS islas Baleares.
E. M.—Seccion
Orden general del 29 de noviembre de 1852, en Palma.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado al Escmo. Sr. Capitan General de estas islas, con fecha 17 del actual la real orden siguiente;

«Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de infanteria lo siguiente:—Por real orden de 22 de abril de 1849, se dignó S. M. la Reina (Q. D. G.) suprimir el empleo de segundo comandante de caballeria por no tener esta clase aplicacion conveniente, en la organizacion vigente de la citada arma; mas como una medida de esta naturaleza no podía menos de afectar intereses personales, puesto que desnivelaba el orden establecido á la igualdad en la escala de reemplazos sostenidos por mérito estraordinario en distintos cuerpos; S. M. deseosa de conciliar en lo posible el bien individual con las exigencias y atenciones del servicio se ha dignado resolver. 1º queda suprimido en todas las armas é institutos del ejército el grado de segundo comandante.—2º Todos los grados de segundo comandante concedidos hasta el día, serán considerados como primeros, y darán antigüedad en ambos empleos, los que la tengan desde las fechas de sus concesiones sin necesidad de nuevos reales despachos. 3º Esta declaracion no autoriza á los individuos, á quienes comprendan á reclamar gracia alguna por resarcimiento, y si se presentase alguna instancia quedará sin curso desde luego. 4º Los segundos comandantes en las armas institutos donde por su peculiar

organizacion exista esta clase, continuarán usando como hasta aqui, un solo galon en el morrion, á fin de marcar la diferencia entre ambos empleos. —De real orden comunicada por dicho Sr. Ministro la traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lo que de orden del Escmo. Sr. General segundo cabo del despacho se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos los gefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen estas islas. P. A. del coronel gefe de E. M.—El Comandante capitan del cuerpo.—Casimiro Vismanos

Orden de la plaza del 29 de noviembre de 1852 en Palma.

Habiendo obtenido su retiro el coronel sargento mayor de esta plaza D. Manuel Jones, cesa desde el día de mañana en sus funciones; desempeñándose interinamente el coronel graduado teniente coronel D. Fabian Aznarez.

Lo que se hace saber en la orden de este día y periódicos de esta capital para conocimiento de quienes corresponda.—De orden del Escmo. Sr. General gobernador.—El Ayudante secretario.—Antolin Llarena.

Avisos particulares.

No mas herpes (brians).

Curacion pronta y radical del herpes, y de mas enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia anti-herpéticas de Batta. A millares se cuentan las personas curadas, que tenían necesidad de ir todos los años á tomar las aguas sulfurosas sin poder lograr su objeto.

Todos los botes y frascos deben ir firmados y rubricados por Borrell y hermanos.

Precio: pomada 16 rs. bote, esencia 16 rs. frasco. Depósito general: botica universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la del S. Ramon, Barcelona. Ademas hay un depósito en cada capital.

Véndese en esta ciudad en la botica de Obrador.

A 6 rs. el frasco.

Esencia de Zarzaparrilla AL VAPOR.

«La esencia que preparan los señores Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre.—Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y desde hoy se hallarán siempre disponibles 10,000 frascos.—Lo que avisamos á los señores facultativos, boticarios, drogueros y al público en general.—Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS.

Véndese en esta ciudad en las boticas de Barceló y Obrador.

TEATRO

Para mañana.

FUNCION 15.ª QUINCENA 5.ª
Se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos.

LA GARCAJADA,

desempeñada y dirigida por el Sr. Prats. Se bailará por la señorita Alegria, el señor Gispert y toda la seccion coreográfica, LAS RUMBOSAS DEL PERCHE.

Dando fin con la célebre, cbistosa y aplaudida pieza en un acto,

¡¡VAYA UN PAR!!

A las 7. Entrada 2 reales.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.
Editor responsable.